BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de Pesca y Acuacultura de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Programa Estatal de Apoyo para el Sector de Pesca y Acuacultura, Componente PESCA COMERCIAL	Programa Estatal de Apoyo para PESCA COMERCIAL
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Secretaría de Pesca y Acuacultura de Baja California	BC-SEPESCA-003
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Trámite para la Recepción de Solicitudes para aplicar a los beneficios del Programa Estatal de Apoyo para el Sector de Pesca y Acuacultura, enfocado en la PESCA COMERCIAL a través del apoyo subsidiario a la inversión en bienes de capital estratégico para equipamiento, mantenimiento, ordenamiento, sanidad y particularmente para eficientizar la operación con énfasis en el incremento o mejora de la producción, servicios y/o su comercialización.	Trámite
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Para año actual el periodo de Recepción de Solicitud a Cerrado, para más información consultar en: https://www.bajacalifornia.gob.mx/sepesca/Servicios
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Apoyo subsidiario a la inversión en bienes de capital estratégico para equipamiento y ordenamiento.	Representante Legal Interesado
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Sin costo	En el periodo que permanezca abierta la Ventanilla de Recepción de Solicitudes; en Lineamientos.
COSTO	**PLAZOS**
	Tiempo que tiene el organismo para resolver :1 Meses
LUGARES DE PAGO	
NINGUNO	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
SI	2
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Departamento de Ordenamiento Pesquero - Carretera Transpeninsular Ensenada - La Paz, Ex-Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785	(646) 172 3080 EXT 3239	José Julian Castro González Jefe de Departamento de Ordenamiento Pesquero jjcastro@baja.gob.mx (646) 172 3080 Andrea Amisol Rodríguez Lizárraga Promotora pesquera y Acuícola aarodriguez@baja.gob.mx (646) 172 3080	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	08:00 A 16:00 08:00 A 16:00 08:00 A 16:00 08:00 A 16:00 08:00 A 16:00

Departamento de Fomento Pesquero - Carretera Transpeninsular Ensenada - La Paz, Ex-Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785	(646) 172 3080 EXT 3322	Meliza Lyn Le Alvarado Jefa de Departamento de Fomento Pesquero mle@baja.gob.mx (646) 172 3080	Lunes	08:00 A 16:00
			Martes	08:00 A 16:00
			Miércoles	08:00 A 16:00
			Jueves	08:00 A 16:00
			Viernes	08:00 A 16:00

FUNDAMENTOS

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, ART.Artículos 30 fracción XV, 45 fracción I, XII y XIII, Estatal
Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables para el Estado de Baja California, ART.Artículo 8 fracción I y XVIII, Estatal

ESCENARIOS

Subcomponente para Modernización de Flota Menor

REQUISITOS INTANGIBLES

Identificación oficial vigente (INE, Pasaporte, Cartilla Militar).

De 1 a 3 Avisos de arribo de 2023, 2024 y/o de 2025 de alguna de las especies autorizadas en los permisos de pesca de los cuales sean titulares.
Comprobante de domicilio (persona física, apoderado o representante legal) con una vigencia no mayor a 3 meses.

Acta Constitutiva. (aplica solo para las personas morales)

Constancia de Situación Fiscal (Actualizada, no mayor a tres meses de antigüedad).

Última Acta de Asamblea donde se establece quienes ostentan actualmente los poderes y representación de la persona moral. (aplica solo para las personas morales)
Permiso o concesión vigente o en trámite de renovación (SAP CONAPESCA) o Permiso de aprovechamiento extractivo (SEMARNAT)
Comprobante con Datos bancarios de la PERSONA BENEFICIARIA o del proveedor (Estado de cuenta emitido por el banco).

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Escrito libre con fecha y firma, mediante el cual se manifieste bajo protesta de decir verdad que quien llevará a cabo los trámites y procesos del Programa ante la Dependencia, cuenta actualmente con los poderes necesarios. (Consultar y descargar en la página electrónica).	NO
Solicitud de Apoyo con datos técnicos y socioeconómicos del SOLICITANTE debidamente llenada y firmada.	NO

PASOS POR MODALIDAD

En línea

° Registro de Solicitud en Línea
° Carga de Documentos de Requisitos
° Validación de Expediente para Asignación de Folio Estatal del Programa
° Dictaminación de Expediente
° Integración de Comprobación de aplicación del Recurso de Apoyo y Finiquito de Expediente

Subcomponente para Modernización y Regularización de Embarcación Mayor

REQUISITOS INTANGIBLES

Permiso o concesión vigente o en trámite de renovación (SAP CONAPESCA)

De 1 a 3 Avisos de arribo de 2023, 2024 y/o de 2025 de alguna de las especies autorizadas en los permisos de pesca de los cuales sean titulares.
Comprobante con Datos bancarios de la PERSONA BENEFICIARIA o del proveedor (Estado de cuenta emitido por el banco).
Cotización vigente a nombre del o la SOLICITANTE, emitida por el proveedor en donde se señalen las características del bien o servicio solicitado.
Constancia de Situación Fiscal (Actualizada, no mayor a tres meses de antigüedad).

Última Acta de Asamblea donde se establece quienes ostentan actualmente los poderes y representación de la persona moral. (aplica solo para las personas morales).
Comprobante de domicilio (persona física, apoderado o representante legal) con una vigencia no mayor a 3 meses.

Identificación oficial vigente (INE, Pasaporte, Cartilla Militar).

Acta Constitutiva. (aplica solo para las personas morales).

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Escrito libre con fecha y firma, mediante el cual se manifieste bajo protesta de decir verdad que quien llevará a cabo los trámites y procesos del Programa ante la Dependencia, cuenta actualmente con los poderes necesarios. (Consultar y descargar en la página electrónica).	NO
Solicitud de Apoyo con datos técnicos y socioeconómicos del SOLICITANTE debidamente llenada y firmada.	NO

PASOS POR MODALIDAD

En línea

° Registro de Solicitud en Línea

° Carga de Documentos de Requisitos

° Validación de Expediente para Asignación de Folio Estatal del Programa

° Dictaminación de Expediente

° Integración de Comprobación de aplicación del Recurso de Apoyo y Finiquito de Expediente

Subcomponente para Inocuidad Pesquera

REQUISITOS INTANGIBLES

Relación de gastos por concepto a apoyar. (Fecha, factura o cotización y monto incluyendo I.V.A.).

En caso de no contar con la expedición del certificado, presentar el documento probatorio de ingreso de la solicitud para obtener la certificación del año en curso
De 1 a 3 Avisos de arribo de 2023, 2024 y/o de 2025 de alguna de las especies autorizadas en los permisos de pesca de los cuales sean titulares.
Comprobante con Datos bancarios de la PERSONA BENEFICIARIA o del proveedor (Estado de cuenta emitido por el banco).
Constancia de Situación Fiscal (Actualizada, no mayor a tres meses de antigüedad).

Última Acta de Asamblea donde se establece quienes ostentan actualmente los poderes y representación de la persona moral. (solo personas morales).
Acta Constitutiva. (solo personas morales).

Cotización vigente a nombre del o la SOLICITANTE, emitida por el proveedor en donde se señalen las características del bien o servicio solicitado.
Identificación oficial vigente (INE, Pasaporte, Cartilla Militar).

Comprobante de domicilio (persona física, apoderado o representante legal) con una vigencia no mayor a 3 meses.

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Solicitud de Apoyo con datos técnicos y socioeconómicos del SOLICITANTE debidamente llenada y firmada.	NO
Escrito libre con fecha y firma, mediante el cual se manifieste bajo protesta de decir verdad que quien llevará a cabo los trámites y procesos del Programa ante la Dependencia, cuenta actualmente con los poderes necesarios. (Consultar y descargar en la página electrónica).	NO

PASOS POR MODALIDAD

En línea

° Registro de Solicitud en Línea
° Carga de Documentos de Requisitos
° Validación de Expediente para Asignación de Folio Estatal del Programa
° Dictaminación de Expediente
° Integración de Comprobación de aplicación del Recurso de Apoyo y Finiquito de Expediente